

**ACTA**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CIUMAO/ 2022/11	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	21 de diciembre de 2022
<b>Duración</b>	Desde las 18:00 hasta las 18:26 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Comisiones
<b>Presidida por</b>	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
<b>Secretario</b>	María Elena Domingo Martín

<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>		
<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
45682715T	Gago Ruiz, David	NO
71025780D	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
71028001E	López De La Parte, Víctor	NO
71927802V	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	SÍ
03415464X	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
11944331V	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPIÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
11734256R	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b>		
1. Gago Ruiz, David: «Sustituido por Auxiliadora Fernández López»		
1. López De La Parte, Víctor: «Sustituido por Rosa García Alvarez»		



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### **A) PARTE RESOLUTIVA**

#### **Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2022**

Sometida a aprobación por el Sr. Presidente el Acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 16 de noviembre de 2022, es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes

### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

#### **Informe del Sr. Presidente sobre asuntos de su área**

Comienza el Sr. Presidente refiriéndose a la aprobación en el último Pleno del Proyecto de Renaturalización que tiene un presupuesto de cuatro millones cuarenta y tres mil euros.

Respecto a dicho Proyecto señala que el mismo responde a la idea de la Comunidad Europea de incluir en las ciudades factores de renaturalización para conseguir ciudades más resilientes.

Informa que para llevar a cabo el Proyecto, el Ayuntamiento ha buscado un aliado estratégico que tenga conocimientos en la materia, dado que el Ayuntamiento no dispone de funcionarios especializados en la materia. Este aliado es la Universidad de Salamanca. Al respecto señala que al día siguiente se acaba la fecha para que la Universidad les remita un documento necesario para solicitar la subvención oportuna a Europa para el Proyecto.

Continúa informando que dentro de los distintos proyectos a proponer a Europa de cara a obtener su subvención se incluye la propia redacción del Proyecto de Renaturalización, Proyecto que elaborará la Universidad de Salamanca y que contendrá varios proyectos concretos siendo el escenario contemplado el de 4 años. Asimismo, se incluirá un Proyecto de Comunicación, Seguimiento y Evaluación y Apoyo Técnico para elaborar los distintos proyectos; aclara que de momento lo único que hay es una Memoria de actuaciones con un Presupuesto.

A modo de ejemplo, el Sr. Presidente menciona alguno de esos proyectos que se pretenden abordar, tales como:



- La conversión del vertedero de La Hiniesta (la reforestación que se está llevando a cabo en la zona terminará en breve), para ampliar el bosque de Valorio y la conexión mediante vía peatonal y ciclista por donde discurre la vía pecuaria.
- La creación de la “Isla de la Biodiversidad de la Muralla”, interviniendo en el parque de San Bernabé.
- La creación de distintas microzonas de biodiversidad en parcelas urbanas.
- La creación de un banco de semillas autóctonas.
- El corredor ecológico de la Muralla.
- La creación de un corredor verde por la C/ Dr. Fleming.
- La renaturalización ecológica del arroyo de Valorio.
- La implantación de un sistema drenante en el entorno de la Estación de Ferrocarril, eliminando hormigón.
- La plantación de árboles en la ciudad.
- La recuperación de alcorques.
- Los huertos urbanos.
- La mejora de las riberas.
- Cubiertas verdes.
- El control biológico de las aves (palomas, estorninos...).

Añade que las actuaciones propuestas serán subvencionables hasta un 95%. En otro orden de cosas, el Sr. Presidente da cuenta a los miembros de la Comisión de la reunión mantenida con la Junta de Castilla y León en relación con la línea de subvenciones que va a otorgar para promover la implantación de la fibra óptica. Explica que son tres las líneas de subvenciones: las líneas 1 y 2 van destinadas a las operadoras para la implantación de la fibra óptica en zonas con alta concentración de empresas, como los polígonos industriales, y la línea 3, dirigida a los industriales, destinada a financiar la implantación de la fibra óptica dentro de las naves/oficinas.

Solicita el Sr. Presidente que, además de la campaña de comunicación llevada a cabo por la Junta de Castilla y León, los miembros de la Comisión den la máxima difusión a esta información.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene en primer lugar, el Sr. Concejal D. Jesús María Prada quien pregunta por los plazos de ejecución de las obras de la zona centro, dado que hay zonas de calzada que todavía no están pintadas. Le contesta el Sr. Presidente que en ese momento desconoce los plazos, que ha habido zonas



que reasfaltar y que en algún punto la ejecución no es la correcta.

A continuación, interviene la Sra. Concejala, D<sup>a</sup> Cruz Lucas quien pregunta por el paso de peatones elevado de la C/ La Hiniesta. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que de momento se ha echado zahorra a la espera de echar bituminoso.

Seguidamente la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Cruz Lucas expone las quejas que están exponiendo los visitantes en relación con la circulación en las inmediaciones del Mercado de Abastos, dado que cuando estás en esa zona la única alternativa para volver a entrar a la ciudad es dar toda la vuelta a la ciudad debido a la regulación existente del tráfico. Le contesta el Sr. Presidente que se está acabando la obra de reparación del saneamiento que afecta a esa zona y que cuando se termine se recuperará la parada del autobús y se podrá circular por la C/ Luis Ulloa Pereira para salir de la zona centro, si bien los nuevos criterios de movilidad son sacar el tráfico de vehículos de la zona centro, por lo que no se va a poder aparcar en esa zona.

Pregunta seguidamente la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Cruz Lucas que cómo va a poder accederse al parking de la Plaza de la Constitución cuando comiencen las obras de remodelación del Mercado de Abastos, contestándole el Sr. Presidente que igual que se hacía antes y que, en todo caso, el Mercado se va a trasladar a otra zona.

Y siendo las 18 horas y 26 minutos, sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual yo Secretaria, certifico.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

